Comunicación del Progreso (CoP) 2012

ilender Perú

Declaración de Apoyo Continuo

Dirección web	:	www.ilendercorp.com.
Alto cargo	:	Sr. Antonio Armejo Sánchez - Presidente Ejecutivo Sra. Melany Montoya Miniza – VP Corporativo de Administración y Finanzas
Año de adhesión	:	2004

Actividad Específica : Fabricación y Comercialización de Productos Farmacéuticos, Veterinarios y de la Industria alimentaria.

Empresas del Grupo : ilender Perú S.A. y Asociadas en el extranjero
Laboratorios Americanos S.A.
Fructus Terrum S.A.

Misión : *"Satisfacer las necesidades de nuestros Clientes con soluciones que agreguen valor, desarrollando un equipo de trabajo talentoso y comprometido con los valores de la corporación".*

Visión : *"Ser una corporación global, comprometida con la innovación y orientada a la generación de valor para nuestros clientes a través de soluciones confiables "*

Valores : Ética / Respeto / Compromiso.

Grupos de interés : Colaboradores, Accionistas, Comunidad, Clientes, Ambiente, proveedores, socios comerciales, Autoridades locales y Gobierno.

Países (2012) : Perú / Bolivia / Brasil / Chile / Colombia / Costa Rica / El Salvador / Guatemala / Honduras / México / Nicaragua / Panamá y Venezuela.

Difusión del Informe:	A través de la web corporativa y entrega directa a la Confiep.
Fecha de publicación:	Abril / 2012
Responsable:	Mariella Céspedes Estela Gerente de Gestión de Calidad

---

Adhesión de ilender a la Red del Pacto Mundial

La creciente sensibilización de las organizaciones por utilizar prácticas institucionales que satisfagan las preocupaciones y expectativas de sus grupos de interés, hace que sean cada vez más los emprendedores que asumen de manera integral su responsabilidad social corporativa (RSC) mediante un comportamiento social, ambiental y económicamente eficiente que los adecua a las nuevas exigencias de los mercados globales.

Las empresas pueden asumir esta responsabilidad utilizando prácticas de gerencia más modernas, honestas, siendo transparentes en la gestión, incorporando los objetivos de los trabajadores en los objetivos de la organización, respetando el medio ambiente y las expectativas de su entorno.

ilender, es una de ellas.

Es por esta razón que en el año 2004 nos adherimos a la Red del Pacto Mundial. Iniciativa promovida por las Naciones Unidas allá por finales de 1999 e inicios del año 2000. En Perú esta iniciativa se ve cristalizada en el año 2003 cuando inicia sus labores la Secretaria Técnica de la Red en las instalaciones de la Confiep. Es decir, ilender, la apoya y promueve desde sus inicios. De allí a la fecha, hemos desarrollado un sin número de actividades orientadas a buscar el bienestar de nuestros semejantes a través de la ayuda mutua y solidaria

En ilender a través de nuestra adhesión como miembro permanente de la Red del Pacto Mundial de la ONU, hemos logrado promover la integración de la responsabilidad social en toda la organización. Nuestra Política Empresarial enunciada en el Manual “ilender en tus Manos” y nuestro Código de Ética, declaran el respeto que ilender tiene a: los Derechos humanos, derechos fundamentales en el trabajo, Protección al medio ambiente, anticorrupción, participación política responsable y competencia justa.

Fomentamos y aplicamos permanentemente nuestros Valores Corporativos porque cumpliendo con ellos haremos de nuestra ilender una organización más responsable y ser reconocida como el mejor lugar para trabajar.

Para promover la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en ilender, tenemos:

El camino: ***"Aplicar la Estrategia a nuestra Gestión: Valores Corporativos, Código de Ética y Adhesión a la Red del Pacto Mundial".***

Nuestro Modelo de Aporte: **"Generar valor a las soluciones confiables que ofrecemos*".***

1.- Modelo de Excelencia en la Gestión:

Los temas de la Red del Pacto Mundial son parte de nuestro Modelo de Gestión Empresarial. Modelo, que en el año 2012 nos propusimos mostrar a la sociedad y para ello tomamos la decisión de Postular por primera vez al Premio Nacional de la Calidad. Premio Oficial del Estado Peruano reconocido por Resolución Suprema N° 228-2001-ITINCI y el cual tiene como objetivos:

a. Promover la gestión integral de la calidad en las organizaciones peruanas, a través de la utilización del Modelo de Excelencia en la Gestión del Premio Nacional a la Calidad.

b. Promover la auto-evaluación con base en los criterios del Modelo de Excelencia en la Gestión del Premio Nacional a la Calidad.

c. Reconocer públicamente los logros de aquellas organizaciones del país que demuestren haber implementado exitosamente el Modelo de Excelencia en la Gestión.

d. Promover el intercambio de experiencias en la aplicación del Modelo.

e. Promover una cultura de calidad y buen desempeño en la sociedad peruana, a fin de elevar su calidad de vida.

Ilender Perú S.A., luego de un proceso de evaluación de 5 meses por parte del Comité de Gestión de la Calidad del Centro de Desarrollo Industrial de la Sociedad Nacional de Industrias, logró ser calificado y reconocido como: "Empresa Medalla Líder en Calidad – Categoría Oro". Siendo así en ser el 1er Laboratorio Farmacéutico Veterinario del Perú en alcanzar tan preciado galardón.

2.- Gestión de los Impactos:

Ética: En ilender, buscamos que todos los que forman parte de nuestra organización actúen en línea con nuestros principios. Promovemos la Ética como nuestro valor central e inspiramos confianza a la sociedad a partir de nuestras actitudes y expresiones.

Para desarrollar esta cultura, la corporación ha enunciado y definido sus:

1.- Valores Corporativos que son nuestros Principios de Actuación (PdA), y el

2.- Código de Ética, sobre el cual transitan nuestras decisiones y actuar en el ámbito personal y profesional.

Protección de Datos y Seguridad on line: Una de las preocupaciones en el mundo digital es la seguridad de la información. Para dar mayor confianza y tranquilidad, trabajamos constantemente en optimizar nuestros procesos de sistemas y administración de datos.

Contamos con el *documento "Políticas de Seguridad en Tecnologías de la Información a Usuarios",* en el cual establecemos los criterios de acción de todos los colaboradores para con las herramientas tecnológicas asignadas por la compañía.

3.- Gobierno Corporativo:

Ética, Respeto y Compromiso.

- *Nuestros Valores*, dejan en claro el compromiso que tenemos de ofrecer a nuestros clientes, proveedores y grupos de interés.
- *Nuestro Código de Ética* plantea la conducta que debemos mantener.

Para supervisar y velar por su cumplimiento, contamos con nuestro Comité de Ética, compuesto por nuestro Presidente Ejecutivo y Vicepresidentes de la Corporación. Su principal función es regular las prácticas que se consideren ilícitas o no éticas.

Todos tenemos la responsabilidad de comunicar al Comité de Ética sobre actividades de las cuales se sospeche sean contrarias a la ética o ilícitas. No se debe tener temor o preocupación alguna por algún tipo de represalia.

En el ámbito externo, ilender colabora directa e indirectamente en la elaboración y/o modificación de políticas públicas estrictamente vinculadas a su actividad. Esta participación es a través de foros académicos o relacionados. ilender aporta su opinión a la autoridad regulatoria SENASA cuando le es requerida o ésta somete a consulta la aprobación de normas aplicables al sector.

4.- Desempeño para con el Medio Ambiente:

Somos conscientes de las repercusiones que las operaciones tienen sobre el medio ambiente, por lo que hemos asumido el compromiso de identificar, mitigar y monitorear nuestros impactos. En ilender, buscamos optimizar nuestros procesos para volverlos más eficientes pero gestionando responsablemente los recursos y los desechos que generamos, fomentando una cultura de respeto al medio ambiente.

Gestión Eficiente en la Eliminación de Residuos: Acorde a la Ley 27314 nuestra organización elimina los residuos provenientes de sus operaciones en Planta (Veterinaria y Premix), según el tipo de residuo, a través de tres empresas autorizadas por Digesa (Ministerio de Salud).

Gestión frente a los Impactos Ambientales: ilender Perú S.A. ha evaluado los impactos que las operaciones de fabricación, almacenaje y control que se realizan en sus Plantas de Manufactura generan al medio ambiente a través de la realización de un Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), el mismo que ha sido aprobado, conjuntamente con el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, por el Ministerio de la Producción dentro del marco de la Ley 28611.

Vigilancia de las Operaciones: Semestralmente presentamos al Ministerio de la Producción los resultados de los monitoreos realizados al impacto que generan nuestras operaciones de Planta al medio ambiente.

Del mismo modo con la solicitud de entrega mensual de los Manifiestos por parte de nuestros proveedores encargados de la eliminación de residuos, aseguramos se cumpla con la disposición final de los mismos acorde a la ley y sus procedimientos establecidos, de los cuales ilender cuenta con una copia como medio de control.

Descripción de las Acciones Prácticas en la instrumentación de los 10 Principios y sus Resultados.-

---

Derechos Humanos

Compromiso:

ilender promueve y difunde el respeto a los derechos humanos tanto dentro como fuera de la Corporación a través de la difusión de sus valores empresariales; por lo que se compromete a preservar los mismos en el tiempo de manera inalterable, garantizando que permanezcan así aún ante el cambio de personas y circunstancias, fomentando sobre todo el respeto a la persona humana así como el de los principales grupos de interés promoviendo el diálogo e intercambio entre todos los que de una u otra manera forman parte de la organización.

Sistemas y Políticas:

Código de Ética: Incisos 1.1, 1.2, 1.4.1, 1.10 y 1.11 (2011)
Política Empresarial (2011)
Manual “ilender en tus manos”: Valores (2011)
Modelo de Gestión del Pacto Mundial (2011-2012)
Política de Calidad (2005)

Principio 1:

"Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de un ámbito de Influencia"

Acciones en el 2012:

1. Se efectuó el Aporte Voluntario a la Fundación del Pacto Mundial destinados a la realización de Eventos, Capacitación y Orientación a toda Asociación miembro de las Naciones Unidas que requiera soporte de la Fundación en beneficio de promover los Derechos Humanos, Laborales, Medio-ambiente y anti-corrupción.

2. En el año 2012, se ha buscado fortalecer a los comités ó Brigadas de Seguridad Industrial para la prevención de riesgos en todos los aspectos: Primeros Auxilios, Evacuación de Áreas, Amagos de Incendios y Sismos realizando charlas de capacitación constantes sobre los estándares, normas y procedimientos de prevención de riesgos y salud ocupacional.

3. Se ha recurrido a profesionales de prevención de riesgos con el fin de capacitar a nuestros colaboradores en maneras y mecanismos de protección de la vida y seguridad ocupacional dentro del ámbito de trabajo.

4. Durante el año 2012, ilender mantuvo el apoyo a sus colaboradores para asegurar y mejorar su calidad de vida familiar otorgando préstamos para solucionar temas de índole educativa (escolaridad), salud y eventos fortuitos e inesperados que afectaban el estado emocional del colaborador.

5. Durante el año 2012, hemos continuado con el aporte a nuestras Comunidades Clave: Niños de Huancavelica (Moya y Tayacaja); Participación en Obras Benéficas y en la Promoción de la Ecuación.

6. Durante el año 2012, Se ha mantenido la impresión, difusión y entrega de la Revista iNew's, medio de comunicación oficial de ilender Perú y en donde todos los colaboradores tienen la posibilidad de hacer expresa sus inquietudes e iniciativas.

Resultados en el 2012:

1. **Se han desarrollado 98 (63.33% más respecto al 2011) cursos de formación en instrucción y sensibilización del personal incidiendo en todos ellos sobre los riesgos propios de las labores de nuestro trabajo.**

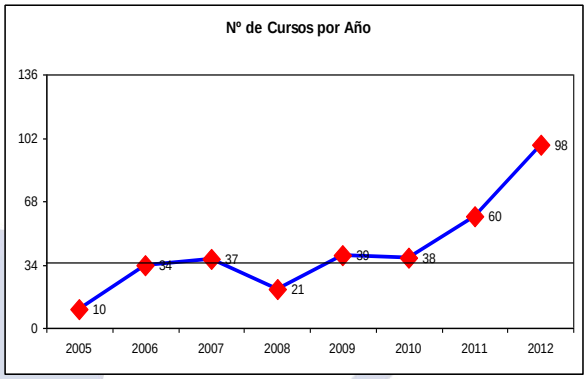

2. **El índice per capita de capacitación fue de 3.1 colaboradores capacitados por hora de formación; y el Nº de horas de formación empleadas por colaborador fue de 39.4 horas/colaborador.**

3. **Como parte del Programa de Capacitación establecido para el año 2012, se ha fortalecido el Programa de Inducción para los nuevos colaboradores y para aquellos que han sido promovidos, resaltando dentro de este programa la difusión de los Valores y la Conducta Ética de la organización. Al cierre del 2012, 28 de los 98 colaboradores han recibido esta inducción.**

	2012	2011	2010
Nº de Programas de Inducción	8	5	5
Nº de Nuevas Incorporaciones	28	20	12
Nº de Horas Promedio/Colaborador impartidas en la Inducción	6.25	6	6
Nº Total de Horas de Inducción x Total de Nuevas Incorporaciones	175	120	72

4. **Como parte del Programa de Capacitación establecido para el año 2012, se ha fortalecido el Programa de Capacitación sobre temas de Seguridad y Salud Ocupacional. De las 98 capacitaciones brindadas, 37 fueron referidas a temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

5. En los 365 días del año 2012 no se reportaron incidentes menores y de riesgo de trabajo. Se mantiene de esta forma la tendencia decreciente en este tipo de eventos sub-estándar.

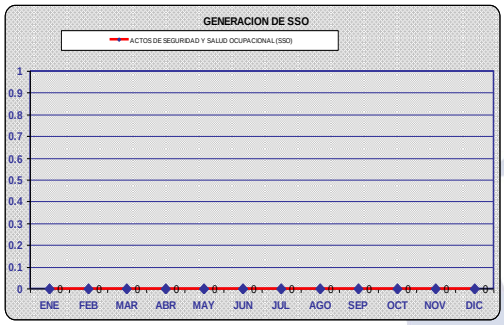

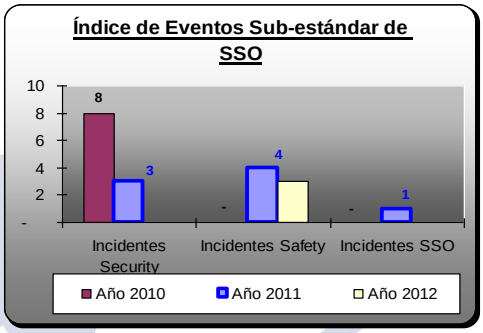

6. En el año 2012 el promedio de ausentismo justificado del personal por causas inherentes a la salud fue en promedio del 3.04% en nuestra Planta de Fabricación de Premezclas.

7. **En el año 2012 el promedio de ausentismo justificado del personal por causas inherentes a la salud fue en promedio del 6.03% en nuestra Planta de Fabricación de Productos Veterinarios.**

8. **En el año 2012, el 100% de los trabajadores de la Corporación a contado con sus beneficios sociales y laborales totalmente cubiertos.**

9. **Durante el período 2007 – 2012 hemos efectuado aportes a nuestras Comunidades Clave por US$ 143,358.86 y S/. 149,661.43.**

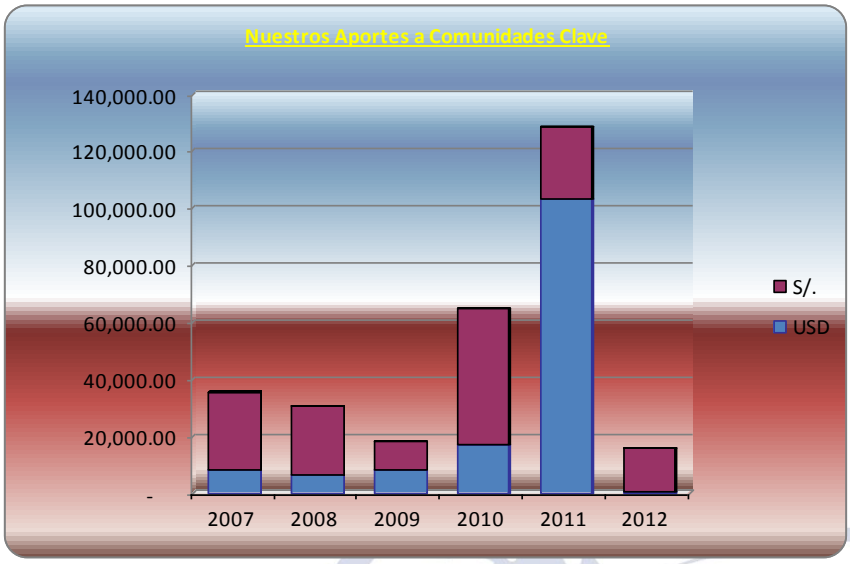

Iniciativas específicas 2012:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Donación a la Fundación Peruana Cardio Infantil Rifa "Cambia la Sonrisa de un Niñi Azul"	Niños con enfermedades cardiacas	Perú
2	Donación a la Asociación Casa Ronald MacDonald de Perú. Desfile "Tejiendo Esperanza"	Familias que deben viajar largas distancias para tratar a sus hijos de enfermedades como el cáncer, transplantes u otras de alta complejidad	Perú
3	Donación Parroquia Espiritu Santo. Adquisición de 300 bolsas de cemento para la construcción del Monasterio de las Madres Carmelitas Descalzas	Madres Carmelitas Descalzas.	Manchay

Principio 2:

"Las empresas deben asegurar que no están Implicados en abusos de los derechos humanos"

Acciones en el 2012:

1. Se ha enunciado, aprobado, difundido y aplicado de manera estricta la nueva Normativa sobre Hostigamiento Sexual. En este documento se establece el procedimiento a seguir para investigar y sancionar el Hostigamiento Sexual.

2. En el año 2012, ilender Perú obtuvo la Certificación ABE en la Categoría de "Socio Emprendedor", evidenciando de esta manera que como Organización Empresarial, Cumple con las Buenas Prácticas de Recursos Humanos.

SOCIO EMPRENDEDOR

ABE
ASOCIACIÓN DE BUENOS EMPLEADORES

AMCHAM

La Asociación de Buenos Empleadores - ABE
certifica que:

ILENDER PERÚ S.A.

Cumple con las prácticas de Recursos Humanos
exigidas por ABE y por tanto se le reconoce como

SOCIO EMPRENDEDOR

Lima, Junio de 2012

Presidente Ejecutivo
ABE

Director Ejecutivo
AmCham Perú

3. En el año 2012, ilender Perú ha iniciado sus procesos de implementación de los Sistemas de Gestión OHSAS 18001 y BASC. Sistemas que están orientados a la gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo; así como, a la Protección y el evitar la ocurrencia de Actos ilícitos. Es objetivo del siguiente año obtener las ambas Certificaciones.

Resultados en el 2012:

1. En el 2012 no se reportaron ni registraron eventos que involucren al personal de ilender en actividades ilícitas ó que vayan en contra de los derechos humanos.

TRABAJO.- Condiciones Laborales

Compromiso:

En ilender el capital humano constituye el primer grupo objetivo en la política de Responsabilidad Social Empresarial, por lo que garantiza la igualdad de oportunidades para todos nuestros socios estratégicos sin distinción de raza, sexo, origen, edad ó religión. Cumplimos con las leyes establecidas para la salud y seguridad de los trabajadores y nos esforzamos continuamente para otorgar a nuestros colaboradores ambientes seguros y saludables. No toleramos el trabajo infantil bajo ninguna circunstancia.

Sistemas y Políticas:

Código de Ética: Incisos 1.1, 1.2, 1.10 y 1.11 (2011)
Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (2007)
Contratos de Trabajo y Acuerdos de Confidencialidad
Reglamento Interno de Trabajo
Legislación Laboral
Procedimientos de Reclutamiento y Selección de personal
Políticas de Remuneraciones y Beneficios

Principio 3:

"Las empresas deben defender la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"

Acciones en el 2012:

1. Se ha cumplido con pagar y repartir de acuerdo a ley las utilidades en cada una de nuestras unidades de negocio respectivamente al 100% de los colaboradores.

2. Se logró la aprobación por parte del Ministerio de Trabajo el Reglamento Interno de Trabajo de ilender Perú. Luego de lo cual, ha sido distribuido a todos los colaboradores.

3. Se otorgaron permisos a los colaboradores para fines de atención de salud por enfermedad propia o de familiares, trámites particulares y otros con el único de objetivo de apoyar a los mismos desde el punto de vista moral y afectivo y así velar por su tranquilidad y mejorar su productividad en sus puestos de trabajo.

4. Se realizó la 2da Encuesta de Clima Laboral a través de GPTW.

Resultados en el 2012:

1. **No se han reportado juicios ni litigios pendientes con ninguno de nuestros colaboradores.**

2. **No se han reportado quejas de parte del 100% de nuestros colaboradores.**

3. **El 71% de los colaboradores de ilender Perú S.A. consideran a la Organización como "uno de los mejores lugares para trabajar". Este porcentaje representa una mejora en la satisfacción del personal en 4% respecto al año 2011.**

2011	2012	Benchmark de las 45 mejores empresas 2011
67%	71%	87%

Iniciativas específicas 2012:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Realización de actividades de esparcimiento y recreación deportiva; así como, donación de indumentaria deportiva para los diferentes equipos participantes	Trabajadores de ilender	La Molina

Clima Laboral:

Más Actividades 2012:

1.- Reconocimiento a los Quinquenios laborales dentro de la empresa.

2.- Reunión de Resultados.

3.- Premio La Gota de la Calidad

4.- Reconocimiento a los Mejores Desempeños

5.- Premio al Esfuerzo

Principio 4:

"Las empresas deben apoyar la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso realizado por coacción"

Acciones en el 2012:

1. Se revisó el pago de obligaciones laborales de las diferentes unidades de negocios, así como también el de los proveedores con lo cuales tenemos convenios formales.

2. Durante el año 2012 se ha mantenido la política interna de contratar a trabajadores bajo la modalidad de contratos de trabajo en los que se establece los términos y condiciones para la prestación de servicios.

3. Se conformó el Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo acorde a la Ley N° 29783 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012- TR, eligiéndose a los Representantes de los Trabajadores en Elecciones Libres y Democráticas dentro de la Organización. Este Comité ha mantenido regularmente sus reuniones mensuales, garantizando así el bienestar de todos los colaboradores.

4. Se ha invertido en la compra de un Tamizador, Proyecto de Mejora en la Línea de Mezclado y Envase del Área de Fabricación de Premezclas para otorgar mayor seguridad a nuestros colaboradores de producción.

5. Se ha fortalecido el Premio "La Gota de la Calidad". Herramienta de busca promover las iniciativas de los colaboradores en la Mejora Continua de sus Procesos y de la Eficiencia de la Empresa.

Resultados en el 2012:

1. **En ilender se ha respetado la jornada de 8 horas de trabajo diario.**
2. **No existe trabajo forzado en cualquiera de sus formas dentro de la organización.**
3. **ilender Perú S.A. tiene implementado su Plan de Seguridad en Defensa Civil acorde al cumplimiento de la normativa nacional vigente Ley 28551. Guía Marco de la Elaboración del Plan de Contingencia Versión 1.0 del año 2005.**
4. **En el año 2012, se presentaron 8 Proyectos de Mejora (60% más respecto al 2011) que concursaron al Premio "La Gota de la Calidad".**

Iniciativas específicas 2012:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Disponer de vacantes para prácticas pre-profesionales remuneradas en las diferentes Áreas y procesos de la Organización.	Estudiantes Universitarios de los últimos ciclos de su carrera profesional de las diferentes Universidades de Lima	Corpac - San Isidro Bellavista-Callao

Principio 5:

"Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil"

Acciones en el 2012:

1. Se tiene establecido en los procedimientos de reclutamiento y selección de personal que la verificación de la edad mínima de los postulantes a cualquier puesto de trabajo dentro de las unidades de negocio de la corporación sea 18 años cumplidos y que los mismos cuentan con el respectivo documento nacional de identidad (DNI).

Resultados en el 2012:

1. Todos los trabajadores de ilender Perú S.A., son mayores de edad. El promedio general de edad se encuentra en 36 años en total el año 2012 hubieron 98 colaboradores. Todos en planilla y cuyas principales características son:

Por Sexo

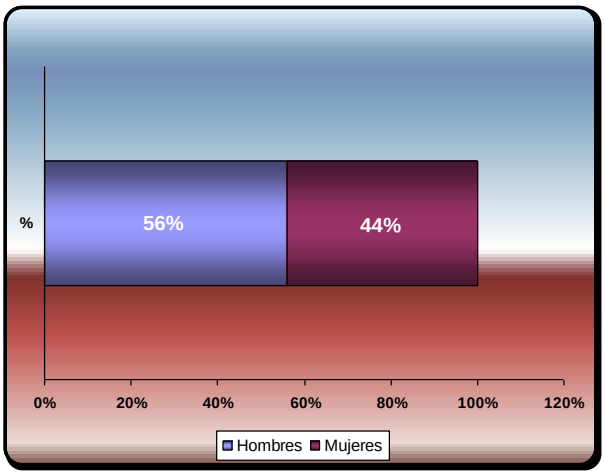

Por Nivel Educacional

Por Nivel Educacional	Número	%
Maestría y Especialidad	20	20
Profesional (Titulado/Bachiller/Licenciado)	39	40
Técnico	13	13
Secundaria Completa	26	27
Total	98	100

3. ilender participó en 01 evento de solidaridad destinado a niños del Perú de diferentes estratos sociales cumpliendo así su compromiso con las más necesitados de nuestra comunidad, fomentando la participación de sus colaboradores en Proyectos Humanitarios y de caridad.

Iniciativas específicas 2012:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Donación Caritas Huancavelica. Adquisición de juguetes navideños para los niños de Huancaveliva	Niños de Huancavelica	Huancavelica

Principio 6:

"Las empresas deben apoyar la abolición de la discriminación en el empleo y la ocupación"

Acciones en el 2012:

1. Se ha realizado la Evaluación de Desempeño por Meritocracia al 100% de los colaboradores de las diferentes unidades de negocio de la corporación ilender en función a todos los Objetivos específicos definidos para cada de los Puestos y Cargos de la organización. Se observa el crecimiento porcentual hacia los valores 4 y 5.

2. Se ha mantenido el archivo físico de Files Personales de todos los colaboradores de la corporación ilender. En estos files se mantienen actualizados los documentos relacionados a su contratación, formación, promociones, capacitaciones, préstamos y demás que facilitan la transparencia en la igualdad de oportunidades dentro de la organización y la mejora de la competencia de su trayectoria laboral.

3. Se ha incentivado las promociones internas de los trabajadores a puestos gerenciales y de jefatura por competencias, sin distinción de sexo, origen étnico, credo religioso, filiación política, ni de otro tipo.

Resultados en el 2012:

1. Evaluación de Desempeño:

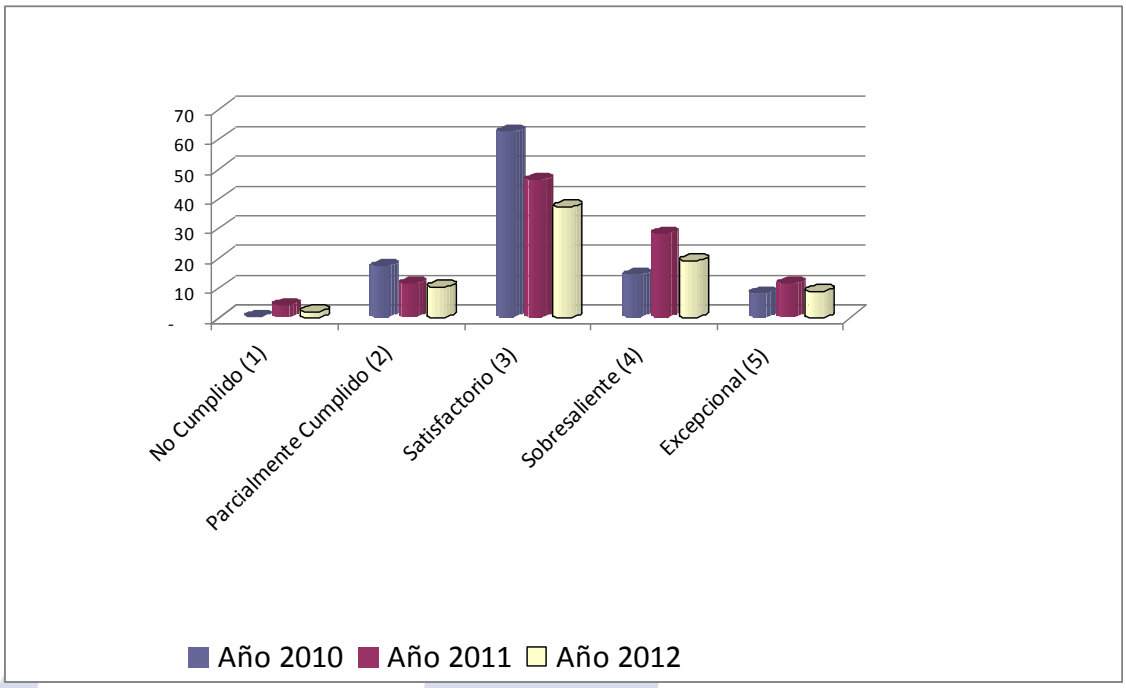

Iniciativas especificas 2012:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Donación para el Laboratorio de Patología Aviar - Facultad de Medicina Veterinaria UNMSM	Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Facultad de Medicina Veterinaria	Lima - Perú

Medio Ambiente

Compromiso:

ilender ha asumido el compromiso de realizar un esfuerzo continuo en identificar, prevenir y minimizar los impactos ambientales negativos, derivados del desarrollo de actividades, instalaciones y servicios propios de la naturaleza del sector, acorde a los principios que el Pacto Mundial promueve procurando una utilización eficiente de las materias primas. Eliminamos de forma segura los deshechos, residuos líquidos y productos obsoletos provenientes de nuestros procesos según los reglamentos e instructivos vigentes.

Sistemas y Políticas :

Código de Ética : Incisos 1.6.2 (2011)
Política Empresarial (2011)
Manual "ilender en tus manos": Valores (2011)
Modelo de Gestión del Pacto Mundial (2011)
Estudio de Impacto Ambiental (2009 - 2011)
Plan de Contingencia – INDECI (2011)

Principio 7:

"Las empresas deben apoyar un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"

Acciones en el 2012:

1. Se han establecido y mantenido procedimientos e instructivos para el manejo de residuos sólidos, eliminación de deshechos, efluentes y productos químicos peligrosos en las diferentes unidades de negocio de la corporación.

Resultados en el 2012:

1. **Realización y Aprobación del Diagnóstico Ambiental Preliminar de las Planta de Fabricación Veterinaria y Premix, obteniendo la Certificación por parte del Ministerio de la Producción y**

Municipalidad de Bellavista-Callao como empresa No Contaminante al Medio Ambiente.

Resultados 1er Semestre

	Unidad de Medida	Estándar	Veterinaria	Premix
Mediciones de Ruido	*Unidades (LAeqT)*	día : 80	**65.92**	**73.85**
		noche : 70	**55.6**	**65.33**

Resultados 2do Semestre

	Unidad de Medida	Estándar	Veterinaria	Premix
Mediciones de Ruido	*Unidades (LAeqT)*	día : 80	**71.5**	**72.13**
		noche : 70	**62.1**	**63.88**

Los resultados obtenidos en el DAP, demuestran que las operaciones realizadas por nuestras Plantas de Manufactura (Veterinaria y Premix) se desarrollan cumpliendo la normativa ambiental vigente y "generan impactos socio ambientales negativos poco significativos" ya que en ninguno de sus valores se superan los estándares nacionales e internacionales aplicables.

2. Cumplimiento al 100% del Plan de Manejo de Residuos Sólidos de las Plantas de Fabricación Veterinaria y Premix por parte del Ministerio de la Producción.

3. Se ha mantenido y ejecutado el convenio de "Información de Propósito de Uso" con la Empresa "Relima S.A." para conocer el destino final de los envases que siendo eliminados de nuestras Plantas de fabricación puedan ser re-ciclados para ser utilizados en otros fines.

4. Se ha mantenido y ejecutado el convenio de "Información de Propósito de Uso" con la Empresa "Befesa S.A." para conocer el destino final de los residuos de productos peligrosos que son eliminados de nuestras Plantas de fabricación y de esta forma no puedan ser re-ciclados y/ó mal utilizados en otros fines.

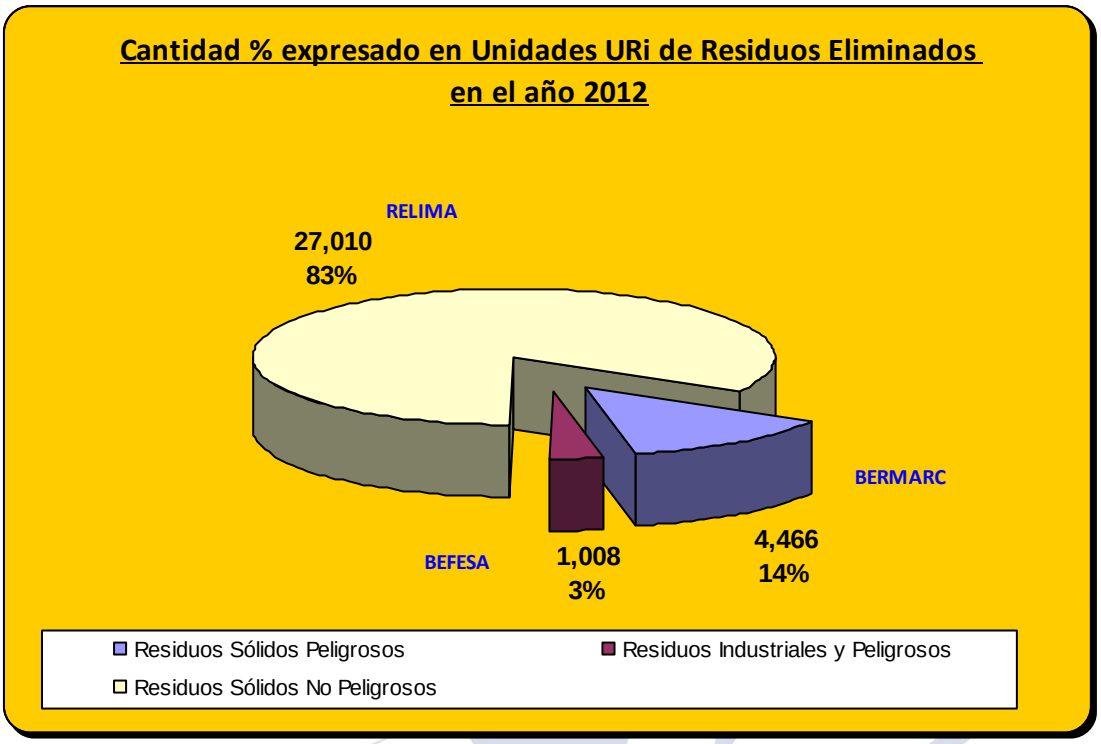

5. En nuestras Auditorias de Sistemas de Gestión, no se han reportado No Conformidades por incumplimiento a los procedimientos e instructivos de Eliminación de deshechos.

6. En 365 días se reportaron 03 incidentes sub-estándar medio-ambiental de categoría menor. Se presentaron en los meses de mayo y junios y tuvieron relación con fugas de agua y filtraciones.

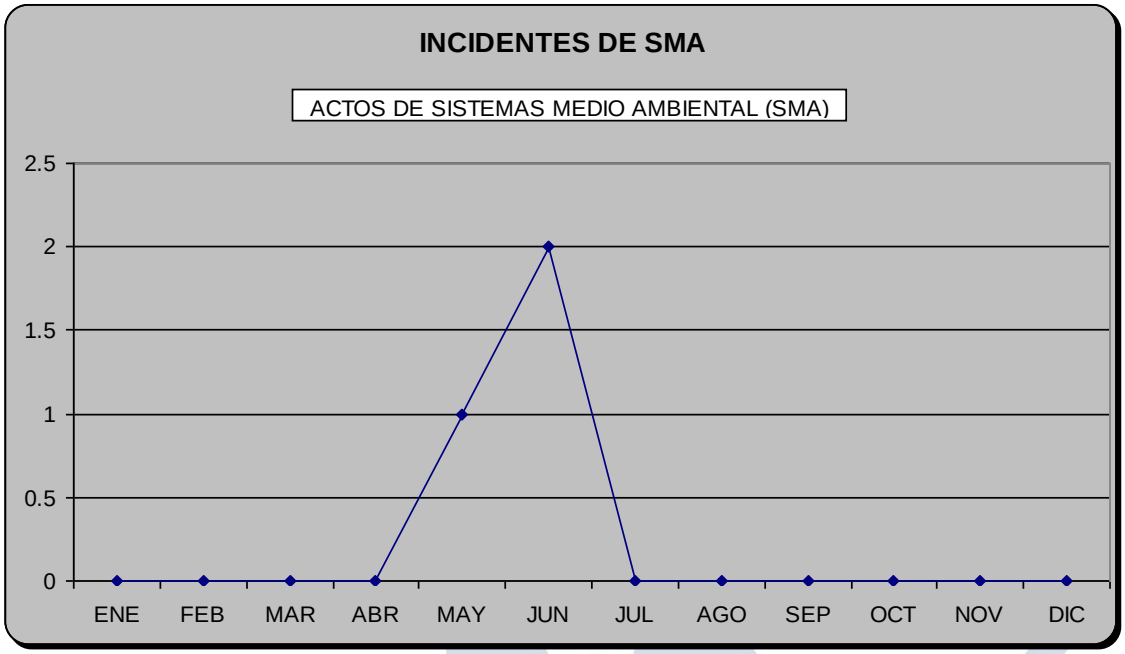

7. Se han destinado recursos económicos dentro del presupuesto anual para el mantenimiento de las áreas verdes de nuestros locales.

Iniciativas específicas *2012:*

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Entrega de 4.466 cilindros, galoneras, tambores plástico y de metal a Inversiones Bermac EIRL para aprovechamiento y uso como material reciclado	Entorno social de Bellavista Callao	Ate-Lima

Principio 8:

"Las empresas deben emprender iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad medio ambiental"

Acciones en el 2012:

1. Cumplimento estricto a la Ley 27314 en Planta (Veterinaria y Premix).

2. Hemos generado iniciativas en el manejo de residuos. Así, contamos con un trabajo conjunto con la empresa Bermarc para la re-industrialización de los envases de cartón, plástico y metal en otros sectores.

3.- Realización del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP) a sus Plantas de Manufactura.

4.- Los monitoreos semestrales presentados al Ministerio de la Producción posteriores a la aprobación del DAP, evidencian que nuestras operaciones de Planta mantienen sus estándares con los que fue aprobado, lo que hace de nuestras Plantas, fábricas amigables y sanas para con su entorno y el medio ambiente.

Resultados en el 2012:

1. **El 100% de los deshechos originados de nuestra Planta de Fabricación son eliminados de forma correcta e ilender conoce perfectamente el destino final de los mismos.**

2. **La operación de la planta genera impactos socio ambientales negativos poco significativos por generación de ruido y generación de residuos sólidos no peligrosos.**

3. **Los resultados obtenidos del monitoreo de ruido ocupacional y ambiental demuestran que no se superan los valores establecidos en la legislación aplicable y de referencia tomada.**

4. **Los Efluentes Líquidos de ilender Perú tienen una incidencia poco significativa en las descargas a la Red de Alcantarillado, ya que las concentraciones de los parámetros analizados se encuentran por debajo de sus VMA tomados como referencia.**

Consolidado de Resultados Medio Ambientales:

Efluentes Líquidos

Evaluación de Concentraciones con sus VMA

Planta Veterinaria

			08/05/2012	26/10/2012
Parámetro	**Unidades**	**VMA**	**E - 02**	**E - 01**
Análisis Fisicoquímico				
pH	Unidades de pH	6 - 9	7.24	6.78
Temperatura	°C	< 35°C	24.8	18.3
Análisis de Sólidos				
Sólidos Totales en Suspensión (TSS)	mg/L	500	17	6
Análisis Orgánico				
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	mg/L	500	41.6	7.3
Aceites y Grasas (A&G)	mg/L	100	4	4
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	mg/L	1000	131.7	41.1

Planta Premix

			08/05/2012	26/10/2012
Parámetro	Unidades	VMA	E - 01	E - 01
Análisis Fisicoquímico				
pH	Unidades de pH	6 - 9	7.01	6.36
Temperatura	°C	< 35°C	24.6	19.6
Análisis de Sólidos				
Sólidos Totales en Suspensión (TSS)	mg/L	500	< 6.0	11
Análisis Orgánico				
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	mg/L	500	26.3	10.9
Aceites y Grasas (A&G)	mg/L	100	< 3.0	3
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	mg/L	1000	54.2	27.9

***Iniciativas específicas** 2012:*

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Realizar anualmente la declaración y Plan de Manejo de Residuos Sólidos ante el Ministerio de la Producción.	Entorno, Trabajadores y Medio ambiente cercano a las Plantas de Fabricación.	Bellavista-Callao
2	Disponer los residuios sólidos peligrosos; previa clasificación en Planta, a través de EPS-RRSS debidamente registrada ante Digesa.	Entorno, Trabajadores y Medio ambiente cercano a las Plantas de Fabricación.	Bellavista-Callao

Principio 9:

“Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente”

Acciones en el 2012:

1. Promover el uso responsable de los recursos disponibles como energía eléctrica y agua tanto en nuestras Plantas de Fabricación como en las Oficinas Administrativas.

2. Todos los Equipos de las Plantas de Manufactura son operados a base de energía eléctrica. No utilizamos petróleo u otro combustible peligroso para el funcionamiento de nuestros equipos.

Resultados en el 2012:

Consolidado del Consumo de Recursos:

Consumo de Recursos	2012 31/12/2012
Consumo Anual de Agua (Miles de litros ó metros cúbicos)	2,674
Gasto Anual por Consumo de Agua (S/.)	16,118
Consumo de Agua Oficinas (Miles de litros ó metros cúbicos)	688
Gasto por Consumo de Agua Oficinas (S/.)	4,140
Consumo de Agua Plantas de Fabricación Veterinaria y Premix (Miles de litros ó metros cúbicos)	1,986
Gasto por Consumo de Agua Planta Veterinaria (S/.)	11,978
Consumo Anual de Energía Eléctrica (Kw/h)	132,993
Gasto Anual por Consumo de Energía Eléctrica (S/.)	67,642
Consumo de Energía Eléctrica Oficinas (Kw/h)	64,895
Gasto por Consumo de Energía Eléctrica Oficinas (S/.)	43,333
% de Utilización de la Demanda Contratada en Oficina Corpac	48.68
Consumo de Energía Eléctrica Planta Veterinaria (Kw/h)	68,098
Gasto por Consumo de Energía Eléctrica Planta Veterinaria (S/.)	36,065
% de Utilización de la Demanda Contratada en Planta Veterinaria	50

Lucha contra la Corrupción:

Compromiso:

ilender no permite y prohíbe drásticamente pagos ilegales o de cualquier otro tipo de pago dudoso a clientes, trabajadores, directivos, funcionarios gubernamentales o terceras personas involucradas. Desarrollamos y vendemos nuestros productos y servicios por los beneficios y ventajas competitivas que ellos ofrecen. Hacemos negocios lícitamente. De igual forma, ilender está comprometido en velar por el respeto a las leyes y la transparente honestidad de las prácticas comerciales y trámites administrativos.

Sistemas y Políticas:

Código de Ética : Incisos 1.7, 1.8, 1.9, 1.11 y 1.12 (2011)
Política Empresarial (2011)
Manual "ilender en tus manos": Valores (2011)
Modelo de Gestión del Pacto Mundial : Sistema de Información sobre el Cumplimiento del Principio 10 en América Latina y El Caribe (2011)

Principio 10:

"Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y sobornos"

Acciones en el 2012:

1. Registro de ilender Perú en el Sistema de Información sobre el Cumplimiento del Principio 10 en América Latina y El Caribe. La Red del Pacto Mundial a través de su Centro Regional de Apoyo para América Latina y el Caribe ha iniciado desde el año 2010 el Programa de Evaluación al Cumplimiento del Principio X del Pacto "Lucha contra la Corrupción" a todos sus miembros adherentes.

2. Se ha mantenido la difusión en las tres unidades de negocio de la corporación el Código de Ética así como a los nuevos colaboradores que han ingresado a laborar a nuestra organización en el año 2012, manteniendo de esta manera la difusión de la misma en toda la organización.

3. Se ha mantenido la difusión del compromiso asumido por ilender de pertenecer y participar activamente en la promoción de los 10 Principios de la Red del Pacto Mundial. En este orden en todas las capacitaciones internas y reuniones del Comité de Calidad se está recalcando los Valores Empresariales de nuestra Organización.

4. Se han realizado todas la Evaluaciones y Re-evaluaciones a nuestros Proveedores programadas para el 2012.

5. Se ha cumplido con todos los compromisos y obligaciones tributarias y fiscales en el momento exacto y oportuno.

6. ilender Perú S.A., ha respetado de manera estricta su fiel cumplimiento a la normatividad vigente del sector ante el Ente Regulador SENASA. Es importante resaltar que en los últimos años el N° de eventos y gestiones realizados ante el SENASA se ha incrementado significativamente.

Resultados en el 2012:

1. **Como resultado de la Evaluación y Re-evaluación de nuestros Proveedores, se verifica que ninguno de ellos ha incurrido en actos ilícitos de soborno ó extorsión para mantener relaciones comerciales con ilender.**

2. **Ninguno de nuestros colaboradores ha tenido participación en actos de corrupción o deshonestidad dentro y fuera de la organización. Todos nuestros colaboradores son de conducta intachable.**

3. **Hemos realizado dos evaluaciones dentro del Sistema de Información sobre el Cumplimiento del Principio 10. El primer resultado obtenido fue de 15.9 sobre 30. La segunda evaluación mejoró en 12.57% ya que se obtuvo una calificación de 17.9 sobre 30.**

Indicadores de Gestión.-

Indicador Grado de Cumplimiento a la Política de Protección de Datos y Seguridad de la Información:

En cumplimiento a estas Políticas, en el 2012 hemos tenido los resultados siguientes:

Kpi	2012
Nº de Incidentes internos por infracción a la protección de datos	0
Nº de licencias compradas Vs. Nº de software instalados con licencia requerida (Kpi ≥ 1)	100%
Nº de licencias x PC's Vs. Nº de PC's (Kpi ≥ 1)	100%

Indicadores Contables de Responsabilidad Fiscal

El presente gráfico evidencia el fiel y estricto cumplimiento a las responsabilidades fiscales y tributarias en el momento oportuno. Ilender Perú a la fecha no ha recibido multas ni sanciones por incumplimiento a sus obligaciones tributarias para con el estado.

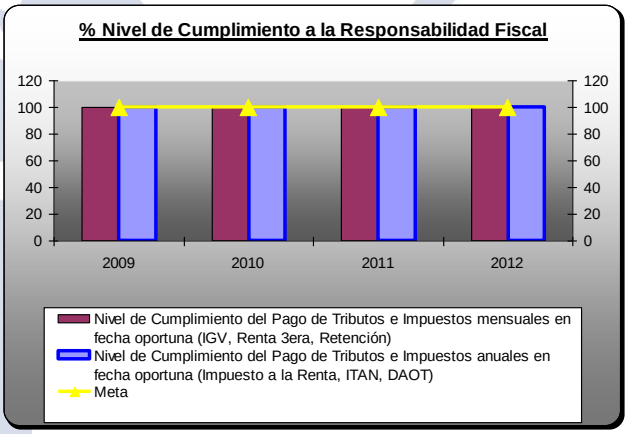

Indicadores de Gestión Regulatoria

El gráfico tiene el fin de mostrar dos objetivos:

- el estricto cumplimiento a la normatividad vigente al Ente Normativo Regulador SENASA"; y
- el incremento de los trámites realizados ante el Ente Regulador del Sector SENASA, responden a la visión de internacionalización de ilender Perú; ya que el requisito previo para poder registrar y comercializar los productos en el extranjero es el obtener el Registro Sanitario en el país de origen.

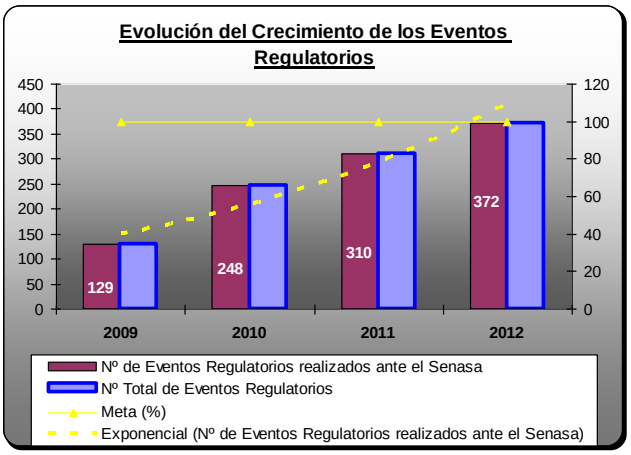

Indicador Programas de Inducción (Valores y Conducta Ética)

El presente gráfico muestra la evolución y tendencia de la organización en promover dentro de su Programa de Capacitación temas relacionados a los principios éticos y a la difusión de los valores de la organización como parte de la integridad en la gestión. El índice actual muestra un incremento en la participación de estos temas en 4 veces más desde el año 2006 al año 2012.

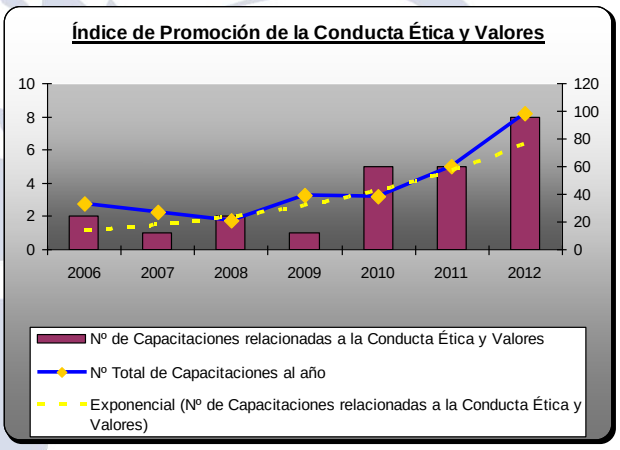

Iniciativas especificas 2012:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Participación en el II Foro Empresarial del Pacto Mundial en América Latina y El Caribe. Presentación de Casos Empresariales	Asistentes Miembros de la Red que participaron en la Presentación de Casos Empresariales.	San Isidro - Lima
2	Asistencia al Congreso Anual CAMEVET – OIE. Sao Paulo-Brasil	ilender Perú	Lima - Perú